



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

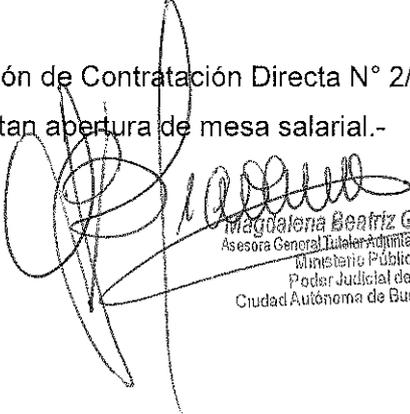
ACTA N° 02

**REUNIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2013 DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha antes señalada, se reúnen en esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Mario J. Kestelboim, Defensor General, Germán Garavano Fiscal General y la Dra. Magdalena Giavarino, Asesora General Adjunta interinamente a cargo de la Asesoría General Tutelar, conjuntamente con las Secretarías Generales de Gestión y Administración y de Relaciones Interinstitucionales de la CCAMP Silvina Montemerlo y Teresa Moya respectivamente y los siguientes funcionarios: Gustavo Buglione y Guillermo García por la Defensoría General; Rodolfo Medina por la Asesoría General Tutelar, Laura Sosa Aguilar por la Fiscalía General y Viviana Salas por la Oficina de Legales, en presencia de quien interviene como Secretaria de la Oficina de Asistencia Técnica de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Magdalena Fiks, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación:

- 1) Devolución de fondos a la Tesorería General del GCBA.- Proyecto de Resolución.-
- 2) Regularización de la situación de revista del Dr. Leonardo Corradi.
- 3) Informe Dra. Moya sobre gestiones varias.
- 4) Reitera pedido de equipos de computadoras y teléfonos para nueva sede de la SGRI.
- 5) Nota UEJN sobre pedido de instalación de un cajero automático en la sede de Paseo Colón 1333.-
- 6) Declaraciones Juradas de Funcionarios
- 7) Expte CCAMP N° 01/2013 Resolución sobre "Hugo Zaragoza s/ recurso de Reconsideración"
- 8) Proyecto ampliación de Contratación Directa N° 2/11 "adquisición de mobiliario".-
- 9) Nota UEJN: solicitan apertura de mesa salarial.-
- 10) Varios


GERMÁN C. GARAVANO
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES


Magdalena Beatriz Giavarino
Asesora General Tutelar Adjunta de Incapaces
Ministerio Público
Poder Judicial de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Punto 1

Se aprueba la resolución y se pasa a la firma.-.

Punto 2.-

Se trató en general pero se postergó su resolución.-

Punto3.-

Toma la palabra la Dra. Moya que efectuó un análisis sobre la vigencia del Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica entre el Tribunal Superior de Justicia, el Ministerio Público y el Consejo de la Magistratura suscripto el 14/12/2009, cuya registración fue dispuesta para todo el MP por Res. CCAMP N° 21/09 del 21/12/2009. La informante explica que habría que ratificar y/o actualizar los nombres a los funcionarios designados por cada organismo firmante del mencionado Convenio. Tampoco tiene representación la CCAMP con su actual estructura aprobada por Res. CM N°37/12. Se propone y se acepta se designe en carácter de enlace operativo por la CCAMP a la Dra. Moya para que integre el grupo creado por la cláusula sexta del Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica, manteniéndose a los enlaces operativos de las tres ramas del MP. Se aprueba y se solicita se informe mediante nota al Tribunal Superior de Justicia.-

Finalmente se le solicita se informe para la próxima reunión las distintas posibilidades y/o caminos alternativos respecto al avance de la firma digital.

Punto 4.-

La Dra. Moya solicita se retire el tratamiento de este punto por encontrarse en vías de solución el suministro de los elementos solicitados por la Secretaría General a su cargo.

Punto 5.-

Se informa por Secretaría el pedido de la UEJN al Ministerio Público Fiscal sobre la posibilidad de instalación de un cajero automático en la sede de Paseo Colón 1333 (Al FG N° 23132). Al respecto la Contadora Montemerlo informa sobre las distintas gestiones que se efectuaron en torno a la cuestión.- Se forma expediente y se solicita se comunique a la UEJN en cuanto a que es la CCAMP quien está llevando a cabo las gestiones en relación a su pedido.

Punto 6.-

Los presentes se ponen de acuerdo en reanudar el análisis del tema y proponer un proyecto de resolución.

Punto 7.-

Se aprueba la Resolución y se pasa a la firma.-

Toma la palabra la Dra. Viviana Salas e informa a los presentes que de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Conjunta en la reunión del día 6 del corriente, su Oficina Dictaminó en relación a la posible modificación a la redacción del art. 85 del Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público.

Los presentes aprueban dicha modificación, solicitan se forme expediente y se de intervención a la Oficina de Ordenamiento Normativo de las CCAMP para que en forma conjunta se proyecte la Resolución al respecto.

Punto 8.-

Se aprueba la resolución sobre ampliación de la Contratación Directa N° 2/11 "Adquisición de Mobiliario" y se pasa a la firma.-

Punto 9-

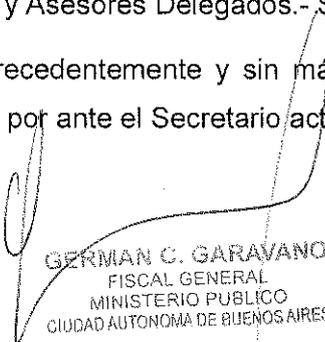
Respecto a este punto los presentes acuerdan en remitir una nota al Consejo de la Magistratura solicitando la apertura de la mesa salarial con la participación de este Ministerio Público.

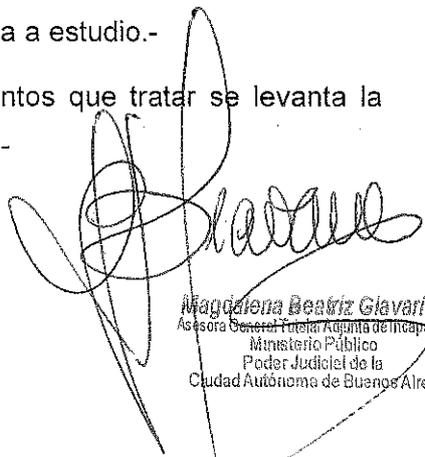
Punto 10.-

- 1) Los presentes toman conocimiento de la Resolución FG N° 80/2013 en relación al proyecto de Ley en cuanto a la jerarquización de los Secretarios en la figura de Fiscales, Defensores y Asesores Delegados.- Se pasa a estudio.-

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-


MARIO JAIME KESTELBOM
DEFENSOR GENERAL
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES


GERMAN C. GARAVANO
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES


Magdalena Beatriz Glavarino
Asesora General Fiscal y Asesora de Incapac.
Ministerio Público
Poder Judicial de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

